MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San roque Gonzalez de Santa Cruz y Mariscal López www.municipalidadsanignacio.com
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81 municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE **ID Nº264.856** CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO"

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 10:15 horas del día NUEVE de NOVIEMBRE del año DOS MIL TRECE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO; identificado con el ID Nº 264.856, con la presencia de: Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano - Jefe de la U.O.C.; C.P.N. Diana Anabel Ortiz, Auxiliar de Contabilidad, y el señor JOSE MARIA DELVALLE RUIZ, por la Empresa ELECTRO-MEC, respectivamente. El presente proceso ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas y habiéndose fijado como última fecha para la recepción de ofertas hasta las 10:00 horas del día 09-11-2013.-En la hora señalada se constata que se cuenta con la oferta de las siguientes empresas:

EMPRESA N° 1: PERF-OBRAS **RUC N° 564368-6**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	MOTORARG	ARGENTINA	Unidad	2	Unidad	19.000.000.-	38.000.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	MOTORARG	ARGENTINA	Unidad	1	Unidad	7.000.000.-	7.000.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	PERF-OBRAS	PARAGUAY	Unidad	1	Unidad	16.000.00.-	16.000.000.-
							TOTALES	61.000.000.-

EMPRESA N° 2: ELECTRO-MEC **RUC N° 2886152-3**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	LUBI	INDIA	Unidad	2	Unidad	14.790.000.-	29.580.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	LUBI	INDIA	Unidad	1	Unidad	6.950.000.-	6.950.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	ELECTRO MEC	PARAGUAY	Unidad	1	Unidad	10.800.000.-	10.800.000.-
							TOTALES	47.330.000.-

EMPRESA N° 3: RECORD ELECTRIC SAECA **RUC N° 80016166-1**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	SAER	ITALIANA	Unidad	2	Unidad	15.950.000.-	31.900.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	SAER	ITALIANA	Unidad	1	Unidad	6.303.000.-	6.303.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	RESA	PARAGUAY	Unidad	1	Unidad	10.120.000.-	10120.000.-
							TOTALES	48.323.000.-

Jose H. Delvalle.

Anabel Diana Ortiz
Auxiliar de Contabilidad

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE **ID Nº264.856** CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO"

EMPRESA N° 4: RIEGO DOS MIL **RUC N° 327091-2**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	GOTZE	CHINA	Unidad	2	Unidad	27.270.000.-	54.540.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	GOTZE	CHINA	Unidad	1	Unidad	6.375.000.-	6.375.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	COMAGRO SASSIN	ENSAMBLE PARAGUAY	Unidad	1	Unidad	14.000.000.-	14.000.000.-
							TOTALES	74.915.000.-

EMPRESA N° 5: COMPAL S.R.L. **RUC N° 80034943-1**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	SAER	ITALIANO	Unidad	2	Unidad	19.900.000.-	39.800.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	SAER	ITALIANO	Unidad	1	Unidad	14.800.000.-	14.800.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	WEG	BRASIL	Unidad	1	Unidad	5.300.000.-	5.300.000.-
							TOTALES	59.900.000.-

EMPRESA N° 6: GOTZE INGENIERIA S.A. **RUC N° 80046302-1**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Electrobomba Sumergible de 30 HP	GOTZE	CHINA	Unidad	2	Unidad	11.800.000.-	23.600.000.-
2	Electrobomba Sumergible de 7,5 HP	GOTZE	CHINA	Unidad	1	Unidad	3.100.000.-	3.100.000.-
3	Tablero de arranque con guarda motor compensado	GOTZE	CHINA	Unidad	1	Unidad	6.350.000.-	6.350.000.-
							TOTALES	33.050.000.-

José M. Delvalle.

Anabel Diana Ortiz
Auxiliar de Contabilidad

Lic. Pedro O. Díaz Lezcano

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE **ID Nº264.856** CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO"

A continuación se detalla las documentaciones SUSTANCIALES solicitadas y las presentadas por los oferentes:

Items	DESCRIPCION	PERF-OBRAS CUMPLE SI	PERF-OBRAS CUMPLE NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)	SI	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)		NO
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas		NO
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor		NO

Items	DESCRIPCION	ELECTRO-MEC CUMPLE SI	ELECTRO-MEC CUMPLE NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)	SI	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

Items	DESCRIPCION	RECORD ELECTRIC SAECA CUMPLE SI	RECORD ELECTRIC SAECA CUMPLE NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)	SI	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

José H. Delualle

Anabel Diana Ortiz
Auxiliar de Contabilidad

Pedro D. Díaz Lezcano

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San roque González de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE **ID Nº264.856** CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO"

Items	DESCRIPCION	RIEGO DOS MIL	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)	SI	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

Items	DESCRIPCION	COMPAL S.R.L.	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)		NO
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)		NO
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor		NO

Items	DESCRIPCION	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)		NO
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

El Señor José María Delvalle de la empresa ELECTRO-MEC, deja constancia que el oferente PERF-OBRAS, presenta el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas extendida a nombre de la Municipalidad de Asunción.-

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

José M. Delvalle.

Anabel Diana Ortiz
Auxiliar de Contabilidad

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San roque González de Santa Cruz y Mariscal Lopez
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE **ID Nº264.856** CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y TABLEROS DE MANDO"

Items	DESCRIPCION	RIEGO DOS MIL	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)	SI	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

Items	DESCRIPCION	COMPAL S.R.L.	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)		NO
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)		NO
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor		NO

Items	DESCRIPCION	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (2° Semestre- Año 2013)		NO
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	SI	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	SI	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
J	Declaración Jurada – Mantenimiento de Ofertas	SI	
K	Autorización del fabricante o de Distribuidor	SI	

El Señor José María Delvalle de la empresa ELECTRO-MEC, deja constancia que el oferente PERF-OBRAS, presenta el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas extendida a nombre de la Municipalidad de Asunción.-

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

José M. Delvalle.

Anabel Diana Ortiz
Auxiliar de Contabilidad

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano